

Consejo Divisonal CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-267-24

Presidente: Dr. José Campos Terán.

Secretaria: Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría.

La Sesión Urgente CUA-DCNI-267-24 del Consejo Divisonal inició de forma virtual por medio de la plataforma Zoom siendo las 15:05 horas del día 27 de septiembre de 2024.

Después de dar la bienvenida a la Sesión, el Presidente del Consejo preguntó si había alguna notificación o aviso, a la Secretaria del Consejo Divisonal. Al no haber se procedió con el pase de lista.

I- Lista de asistencia y verificación de quórum.

- | | | |
|----|---------------------------------|--|
| 1. | Dr. José Campos Terán. | Presidente del Consejo Divisonal. |
| 2. | Dr. Gerardo Pérez Hernández. | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 3. | Dra. Areli Rojo Hernández. | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas. | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|---------------------------------|--|
| 5. | Dra. Mariana Peimbert Torres. | Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 6. | Dra. Izlia Jazheel Arroyo Maya. | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Alumnado:

- | | | |
|----|-------------------------------------|---|
| 7. | C. Edgar Uriel Coyac De Yta. | Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales |
| 8. | C. Marcos Kevin González Hernández. | Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 9. | C. Karla Angélica Plaza Flores. | Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Se constató la presencia de 9 integrantes con voz y voto, y se declaró la existencia de quórum.

II- Aprobación, en su caso, del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.

- II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:
 1. Instalación del Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, electo en el proceso extraordinario para cubrir la vacante ante el Consejo Divisional por lo que resta del periodo 2024-2025.
 2. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-DCNI-266-24 celebrada el 12 de agosto de 2024.
 3. Información sobre el proyecto de investigación “Soberanía alimentaria: Sistema agroalimentario sostenible para la CDMX. CASA-UAM Centro articulador para la sostenibilidad alimentaria” aprobado en la sesión CUA-DCNI-266-24 y que presenta la Jefa de Departamento de Procesos y Tecnología.
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga del Proyecto de Investigación “Desarrollo de Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje, Herramientas, Material Didáctico y de Apoyo para las Licenciaturas en Matemáticas Aplicadas e Ingeniería en Computación”, que presenta la Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
 5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la renovación del Proyecto de Investigación “Caracterización de modelos de evolución de redes complejas”, que presenta la Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Sistema de Gestión y Monitorización de Recursos de la Coordinación de Laboratorios de Cómputo de Docencia (CLCD)” que presenta la Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
 7. Presentación del Dictamen CMA.001.24 de la Comisión encargada de examinar las Tesis e Idóneas Comunicaciones de Resultados de los Posgrados de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, presentadas y aprobadas en 2023, para efectos del otorgamiento de la Mención Académica.
 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CRCA.02.24 que presenta la Comisión encargada de revisar las solicitudes para la Recuperación de la calidad de Alumna o Alumno, sobre la solicitud de Nauj Icahiu Cardoso Jacobo.
 9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CRCA.03.24 que presenta la Comisión encargada de revisar las solicitudes para la Recuperación de la calidad de Alumna o Alumno, sobre la solicitud de Víctor Enrique Ramírez Aguirre.
 10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, el Dictamen CIPID.001.24 que presenta la Comisión encargada de la recepción y seguimiento de los informes anuales de avance de los proyectos de investigación divisionales.
 11. Presentación del informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Elsa Báez Juárez, que presenta la Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Unidades Enseñanza Aprendizaje de las Licenciaturas y el Posgrado de la DCNI a ser impartidas en modalidad mixta o remota conforme a la programación académica para el trimestre 24-Otoño con fundamento en el segundo párrafo del artículo 29 del Reglamento de Estudios Superiores y transitorio Segundo del RES sobre la reforma relacionada con las modalidades en que podrá programarse e impartirse la docencia, de manera ordinaria y por causas de fuerza mayor.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, el Dictamen SS.003.24 que presenta la Comisión encargada de revisar y analizar los Proyectos de Servicio Social.
14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto del presupuesto correspondiente al año 2025 de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

El Presidente preguntó si existían observaciones; al no haber comentarios, se aprobó el orden del día por unanimidad.

Acuerdo DCNI-01-267-24

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la Sesión CUA-DCNI-267-24.

El Dr. José Antonio Santiago García se incorporó a la Sesión.

1. Instalación del Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, electo en el proceso extraordinario para cubrir la vacante ante el Consejo Divisional por lo que resta del periodo 2024-2025.

El Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida al nuevo Representante del Personal Académico para completar la integración del Consejo:

Dr. José Antonio Santiago
García.

Representante Propietario del Departamento
de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente comentó que Dr. José Santiago ya se encontraba presente en la sesión y desde este momento podía participar como representante de su departamento.

El Presidente dijo que, si no había comentarios, felicitaba a las personas candidatas que habían resultado electas en este proceso, que la representación en Consejo ya estaba completa con estos resultados.

Nota DCNI-01-267-24

Instalación del Representante Titular del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, electo en el proceso extraordinario para cubrir la vacante ante el Consejo Divisional por lo que resta del periodo 2024-2025.

2. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión CUA-DCNI-266-24 celebrada el 12 de agosto de 2024.

El Presidente dijo, que previo a la Sesión de Consejo Divisional, no se recibieron observaciones y preguntó si había comentarios, para atenderlos; al no haber, se votó el punto y se aprobó por unanimidad.

Acuerdo DCNI-02-267-24

Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión CUA-DCNI-266-24 celebrada el 12 de agosto de 2024.

3. Información sobre el proyecto de investigación “Soberanía alimentaria: Sistema agroalimentario sostenible para la CDMX. CASA-UAM Centro articulador para la sostenibilidad alimentaria” aprobado en la sesión CUA-DCNI-266-24 y que presenta la Jefa de Departamento de Procesos y Tecnología.

El Presidente le pidió a la Dra. Nohra Beltrán que expusiera el punto. La Dra. Nohra Beltrán pidió que se le permitiera el uso de la palabra a la Dra. Irmene Ortiz, quien es la responsable del proyecto, para que ella presentara el punto y contestara todas las dudas que surgieran. Se le dio la palabra de manera unánime.

La Dra. Irmene Ortiz comentó que en el documento que se envió indicaba que ella era la responsable operativa de la Unidad Cuajimalpa.

ANEXO TÉCNICO de la UAM-C

# DE CONVENIO	
Título del proyecto	“Soberanía alimentaria: Sistema agroalimentario sostenible para la Ciudad de México” CASA-UAM Centro Articulador para la Sostenibilidad Alimentaria
Objetivo general	Fortalecer la soberanía alimentaria de la Ciudad de México a través del diseño e implementación de sistemas agroalimentarios, dietas sostenibles y cadenas cortas, acorde a las condiciones específicas de las alcaldías agroproductivas del suelo de conservación. Así mismo, establecer rutas para una política pública diferenciada por alcaldía, que fomente una producción agropecuaria sostenible con bajo impacto ambiental aportando a la seguridad nutrimental de la población.
Responsable del proyecto	Responsable técnica: Dra. Mariela Hada Fuentes Ponce, Profesora Investigadora, División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Xochimilco Responsable Administrativa: Dra. Norma Rondero López, Secretaria General
Institución, empresa u organización responsable	Universidad Autónoma Metropolitana
Participantes UAM-C	Dra. Adela Irmene Ortiz López (reponsable operativo de la UAM-Cuajimalpa) Dr. Sergio Revah Dra. Teresa de Jesús García Pérez (Investigadores por México) M en IQ Miguel Sergio Hernández Jiménez 4 Alumnos de Licenciatura

ENTREGABLES

Formación académica y Profesional		
Subtipo	Descripción	Periodo de Entrega
Tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado (Documento de aceptación, digital de tesis validada)	Segunda etapa <ul style="list-style-type: none"> Proyecto Terminal (nivel licenciatura por 6 meses), sobre identificación de residuos generados en los sistemas agroalimentarios para su análisis con enfoque de economía circular. Proyecto terminal (nivel licenciatura por 6 meses) sobre tecnologías biológicas de degradación de plaguicidas. 	Mes 15
Congreso Nacional / Internacional (Constancia de participación)	Segunda etapa 1 constancias y memorias del Encuentro Nacional de la AMIDIQ	Mes 18
	Segunda etapa <ul style="list-style-type: none"> Constancia y memorias del Congreso Nacional de Biotecnología y Bioingeniería (septiembre 2025). 	Mes 20
Servicio Social (Informe de actividades y carta de acreditación)	2 Reportes finales de servicios sociales	Mes 23
Investigación y Producción científica		
Otros	Segunda etapa	Mes 19
(especificar y justificar)	Tríptico informativo sobre las diferentes tecnologías de aprovechamiento de residuos agrícolas	
Investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación		
Prototipo / modelo de utilidad (Documentación soporte)	Primera etapa Plano (diseño) de un biorreactor para la revalorización de residuos de un sistema agroalimentario en la Ciudad de México.	Mes 12
	Segunda etapa <ul style="list-style-type: none"> Implementación de un prototipo de biorreactor para el aprovechamiento de residuos, en las Ánimas Un taller demostrativo para los productores en las instalaciones de Ánimas, el cual se documentará por medio de fotografías y video que se albergarán en la página web. 	Mes 18

Comentó que el financiamiento se presentaba en la siguiente tabla, donde se especificaba el monto asignado para el desarrollo de las actividades del grupo del DPT de la UAM-Cuajimalpa:

Gasto Corriente

Distribución por Unidad/División/Departamento	Monto asignado	Responsable Operativo
Cuajimalpa/Depto. Procesos y Tecnología	\$ 885,000.00	Dra. Adela Irmene Ortiz López
Iztapalapa/Biotecnología	\$ 1,334,000.00	Dra. Angélica Román Guerrero
Lerma/CBS	\$ 764,000.00	Dr. José Mariano García Garibay
Xoc/RU	\$ 2,800,000.00	Mtro. José Ramón Hemández Rodríguez
Xoc/Depto. Producción Agrícola y Animal	\$ 2,940,000.00	Dra. Mariela Fuentes
Xoc/Depto. Atención a la Salud	\$ 727,000.00	Dr. Luis Ortiz Hemández
CGFAyV	\$ 100,000.00	
Subtotal Gasto Corriente	\$ 9,550,000.00	

Gasto de Inversión

Distribución por Unidad/División/Departamento	Monto asignado	Responsable Operativo
Xoc/RU	\$ 10,330,000.00	Mtro. José Ramón Hemández Rodríguez
Xoc/Depto. Atención a la Salud	\$ 120,000.00	Dr. Luis Ortiz Hemández
Subtotal Gasto de Inversión	\$ 10,450,000.00	

Monto total del proyecto	\$ 20,000,000.00
---------------------------------	-------------------------

El Presidente comentó que se había solicitado esta información del proyecto, dado que se habían aprobado dos proyectos que parecían similares y en este caso no quedaba claro quiénes iban a ser las personas responsables del mismo.

Además el Presidente mencionó que el objetivo era que quedara claras las actividades que se iban a realizar por parte de la Unidad Cuajimalpa, con sus participantes, con la intención de que haya el apoyo necesario para que se puedan cumplir estas actividades.

La Dra. Irmene Ortiz también comentó que se envió un proyecto de servicio social ligado a este proyecto de investigación, en donde existe el apoyo para transporte y otras actividades que pueden realizar los alumnos que se puedan inscribir al proyecto.

Al no existir más comentarios por parte de los integrantes del Consejo, se recibió la información sobre el proyecto de investigación “Soberanía alimentaria: Sistema agroalimentario sostenible para la CDMX. CASA-UAM Centro articulador para la sostenibilidad alimentaria”.

Nota DCNI-02-267-24

Se recibió la información sobre el proyecto de investigación “Soberanía alimentaria: Sistema agroalimentario sostenible para la CDMX. CASA-UAM Centro articulador para la sostenibilidad alimentaria” aprobado en la sesión CUA-DCNI-266-24.

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga del Proyecto de Investigación “Desarrollo de Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje, Herramientas, Material Didáctico y de Apoyo para las Licenciaturas en Matemáticas Aplicadas e Ingeniería en Computación”, que presenta la Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente le pidió a la Dra. Areli Rojo, presentara el punto, ~~ya que es coordinadora de las Comisiones.~~ La cual procedió con la presentación.

Responsable:

Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa (DMAS-UAMC)

Colaboradores:

Dr. Luis Franco Pérez

Dra. Elsa Báez Juárez

Dra. María del Carmen Gómez Fuentes

Dr. Jorge Cervantes Ojeda

Dr. Diego Antonio González Moreno

Dr. Luis Ángel Alarcón Ramos

Dra. Ana Laura García Perciante

Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez

Dr. Sergio Hernández Linares

Dr. Antonio López Jaimes

Dr. Abel García Nájera

Dr. Adolfo Zamora Ramos

Dra. Mika Olsen

Dr. Guillermo Chacón Acosta

Dra. Areli Rojo Hernández

Dr. Adán Geovanni Medrano

- Fecha de inicio 08/05/2018 (3 años)
- Fecha de renovación 08/05/2021(3 años)
- **Solicitan una prórroga por 1 año iniciando el 08/05/2024**

Motivo de la prórroga

Se ha logrado un avance significativo en la elaboración de material didáctico y herramientas de apoyo para las UEA de las Licenciaturas en Matemáticas Aplicadas (LMA) e Ingeniería en Computación (LIC), pero no con el mismo grado de avance.

Uno de los principales desafíos ha sido la ausencia de una comisión designada por la DCNI para la revisión y aprobación de los materiales virtuales y sus respectivos lineamientos por lo que no hay claridad en los criterios de evaluación.

Hay material listo, y solo se está en espera de que exista la comisión y los lineamientos para proceder a adecuar el material a esos criterios y ser entregado.

Los contenidos ya están siendo utilizados y se espera que, con una prórroga de un año, se puedan concluir exitosamente los materiales pendientes y consolidar los recursos creados.

Recursos humanos generados

Se cuenta con todos los recursos necesarios como lo son:

- Profesores expertos en las áreas
- Bibliografía
- PC personales con acceso a Internet

No se usarán recursos monetarios.

Recursos Humanos:

- PT 6/2
- Servicios sociales 25/2

Grado de avance:

Productos esperados relacionados al objetivo	GA de los productos	Observaciones
Material de apoyo de Taller de Algoritmos	100	Ya fue publicado
Libro de Programación Lineal	100	Se someterá al Consejo Editorial de la DCNI este año
Creación de página web con recursos de apoyo para la comunidad.	100	Ya se cumplió el objetivo
Material de apoyo virtual de Modelos I	95	No existen lineamientos divisionales para materiales virtuales. Se está en espera de estos para en su caso someter.
Material de apoyo virtual de Modelos II	95	
Aula Virtual de Álgebra Superior I	95	
Notas de apoyo para la UEA Programación Estructurada.	90	En revisiones finales
Notas de Probabilidad I	90	
Manual de Prácticas de Modelos I	85	No existen lineamientos divisionales para materiales virtuales. Se implementaron las prácticas propuestas en el manual, y se identificaron algunas prácticas demasiado largas, se están modificando.
Manual de Prácticas de Modelos II	85	
Aula virtual para la UEA Introducción al Cálculo en Ubicua	80	Se han editado progresivamente los textos, los elementos interactivos y los ejercicios propuestos en el banco de preguntas.

Productos esperados relacionados al objetivo	GA de los productos	Observaciones
Desarrollo de Aula Virtual de Sistemas Digitales	80	Falta uniformizar los estilos de presentación de los contenidos dado que algunos se encuentran en SWAY, otros en HTML y otros en Exelearning
Notas de Física Clásica	75	El contenido está redactado, se está haciendo la revisión de ejercicios y gráficos
Manual de Prácticas Para la UEA de Laboratorio de Aplicaciones I	70	Se plantearon más prácticas, actualmente se cuenta con 14 y se pretende llegar a 20
Notas virtuales de Álgebra Superior	70	El contenido ya está escrito y se migrará a una paquetería especializada en notas virtuales.
Manual de prácticas de Probabilidad I	60	Se implementaron ejercicios computacionales sobre variables aleatorias, se probarán con el alumnado la próxima vez que se imparta la UEA
Notas de apoyo para la UEA de Estructuras de Datos Lineales.	60	Por cuestiones de tiempo, para estas notas de Estructuras de Datos Lineales y de No lineales, no se pudo avanzar como se esperaba, pero se continúa trabajando en ellas.
Notas de apoyo para la UEA de Estructuras de Datos No Lineales.	60	
Material de apoyo para el curso de Métodos Numéricos	60	Se continúa trabajando, la responsable de este producto estuvo de sabático
Notas de apoyo para la UEA de Arquitectura de Computadoras.	60	Falta terminar varias de las secciones de estas notas, ello debido a que estas notas requieren de hacer uso de otras herramientas como lo son los Lenguajes de Descripción de Hardware.
Métodos de Interpolación y Manual de usuario	30	Ya están listos todos los métodos, falta el manual de usuario

Conclusión:

Dada la naturaleza del proyecto y los logros alcanzados, solicitamos una prórroga de un año para concluir los productos pendientes, principalmente los que están muy cerca de terminarse. Esta extensión permitirá no solo completar los materiales, sino también formalizar su revisión y validación conforme a los lineamientos del Consejo Editorial y se espera que pronto se establezcan los necesarios para el material virtual.

La Dra. Marcia Morales comentó que en los lineamientos divisionales se contempla la prórroga de los proyectos, cuando no se hayan alcanzado los objetivos, sin embargo la solicitud debe plantearse cuando los proyectos aún estén vigentes. Este proyecto ya lleva activo seis años, y estaba en estado de suspendido, por lo que pidió que los responsables estén al pendiente de las fechas de conclusión de los proyectos bajo su responsabilidad.

El Presidente comentó que los resultados de los objetivos son pertinentes para solicitar la prórroga, sólo pidió a la Dra. Rojo, que se le comentara al responsable y los participantes, que antes de que termine la posible aprobación de esta prórroga, se debe hacer un proyecto nuevo, si así lo desean, ya que se deben actualizar objetivos, nombre, etc. Dado que este proyecto ya contaba con una renovación y prórroga.

También comentó que no es necesario que se tengan lineamientos para elaborar el material didáctico virtual, agregó que no se debe de pensar solo en la aprobación del Consejo Editorial en para los puntos de las becas, que ese no es el camino; que la intención de realizar el material didáctico es la mejora de la impartición de docencia y el material virtual permite al alumnado a llegar a un conocimiento específico. Que quería mencionarlo, porque ese no es el camino.

Además mencionó que felicitaba al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas por generar este tipo de materiales que sirven para mejorar la docencia y el aprendizaje del alumnado.

El Presidente preguntó si existía algún otro comentario, al no haber más, se aprobó la prórroga por 1 año del proyecto.

Acuerdo DCNI-03-267-24

Se aprobó por unanimidad la prórroga del Proyecto de Investigación “Desarrollo de Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje, Herramientas, Material Didáctico y de Apoyo para las Licenciaturas en Matemáticas Aplicadas e Ingeniería en Computación”, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, por 1 año.

5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la renovación del Proyecto de Investigación “Caracterización de modelos de evolución de redes complejas”, que presenta la Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente le pidió a la Dra. Areli Rojo que expusiera el punto, quien procedió con la exposición.

Responsable:

Dr. Roberto Bernal Jaquez (DMAS-UAMC).

Participantes:

- Dra. Daniela Aguirre Guerrero (DMAS-UAMC)
- Dr. Diego Antonio González Moreno (DMAS-UAMC)
- Dr. Ismael Ariel Robles Martínez (DMAS-UAMC)
- Dr. Ricardo Marcelín Jiménez (DIE-UAMI)
- Dr. Alejandro Sánchez Zárate (DCS-UAMC)

Fecha de inicio 04/08/2022

Fecha de renovación 04/08/2023

Se solicita la aprobación de Renovación del proyecto por 1 año.

Grado de avance:

Objetivos	GA (%)	Productos	GA (%)
Aplicar técnicas de teoría de redes para caracterización de redes de colaboraciones mediante modelos de hipergrafos y redes multicapa.	90%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un artículo de investigación publicado en una revista indexada. 2. Un artículo de investigación sometido para su publicación en una revista indexada. 3. Un capítulo de libro de sometido para su publicación en el consejo editorial de la UAM, Unidad Xochimilco. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% 2. 100% 3. 80%
Aplicar técnicas de aprendizaje automático en la caracterización modelos de evolución de redes sociales, tales como redes de colaboraciones y redes de co-ocurrencias en artículos científicos.	100%	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un artículo de investigación sometido para su publicación en una revista indexada. 2. Participación en 2 seminarios dirigidos a estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% 2. 100%
Aplicar técnicas de teoría de redes en la caracterización de redes complejas que modelen la evolución de redes de computadoras sometidas a reglas de reconexión.	100%	Un artículo de investigación publicado en una revista indexada.	100%
Aplicar técnicas de ciencia de redes en la caracterización de redes complejas que modelen composiciones musicales.	50%	Elaboración de un artículo de divulgación o capítulo de un libro.	50%

Alumna/o	Título del trabajo	Nivel	Tipo de trabajo	Asesores	Estado
Rafael Carbajal Flores	Clasificación de palabras clave de publicaciones académicas, aplicando algoritmos de agrupamiento y algoritmos de detección de comunidades.	Licenciatura	Proyecto terminal	Roberto Bernal Jaquez, Daniela Aguirre Guerrero	En proceso
Karina Alcántara Segura	Implementación de redes neuronales artificiales a nivel de hardware.	Licenciatura	Proyecto terminal	Geovanni Medrado Chávez, Daniela Aguirre Guerrero	En proceso

Publicación:

Lopez-Chavira, M.A. & Aguirre-Guerrero, D. & Marcelín-Jiménez, R. & Vásquez-Toledo L.A. & Bernal-Jaquez R. A distributed geometric rewiring model. Sci Rep 14, 11154 (2024). <https://doi.org/10.1038/s41598-024-61695-y>.

Presentaciones en congresos:

Autores	Título del trabajo	Nombre del congreso	Lugar y fecha de realización	Modalidad
Alejandro Sánchez Zarate, Daniela Aguirre Guerrero	Struggle on real/digital streets in Mexico City. Analysis of violent speech against bicycle mobility on Twitter.	The 62nd European Regional Science Association Congress.	Alicante, España. 1 de septiembre de 2023.	Oral
Daniela Aguirre Guerrero	Aplicación de algoritmos de aprendizaje profundo en la clasificación de datos generados por el Gran Colisionador de Hadrones.	Encuentro de Modelado Matemático en Física y Geometría.	UAM-Azcapotzalco. 5 de diciembre de 2023.	Oral
Daniela Aguirre Guerrero, Ismael Robles Martínez, Roberto Bernal Jaquez, Alejandro Sánchez Zarate, Ricardo Marcelín Jiménez	Análisis y visualización de la evolución de tópicos a lo largo del tiempo: El caso de la investigación generada en la UAM.	Segundo Coloquio Internacional Multidisciplinario y Transdisciplinario de Visualización (MUTVI).	UAM-Azcapotzalco. 27 de marzo del 2024.	Oral
Ricardo Marcelín Jiménez, Daniela Aguirre Guerrero	Autoorganización y procesos de reconexión en redes complejas	Segundo Coloquio Internacional Multidisciplinario y Transdisciplinario de Visualización (MUTVI).	UAM-Azcapotzalco. 27 de marzo del 2024.	Oral

Otros productos:

- Daniela Aguirre Guerrero participó en los siguientes eventos de divulgación:
 - “Simposio de las Licenciaturas y el Posgrado de la DCNI” con el taller: Visualización de redes complejas. El taller estuvo dirigido a estudiantes de la DCNI y se llevó a cabo el 28 y 29 de noviembre de 2023.
 - Impartición del taller “Introducción al webscraping con Python”, convocado por el departamento de ciencias sociales de la UAM, Unidad Cuajimalpa.
- Ismael Robles Martínez participó en los siguientes eventos de divulgación:
 - “Seminario del Posgrado en Matemáticas de la UAM-Iztapalapa”, con la presentación: Sobre gráficas iteradas de clanes, 24 de abril de 2024.
 - “Jornadas Académicas 2024 de la UAM-Iztapalapa”, con la presentación: Un vistazo a la industria de Software, 21 de febrero de 2024.
 - Fecha: 11 de diciembre de 2023.
 - “Seminarios Divisionales DCNI 2023”, con la presentación: Popurrí de problemas de investigación en computación y matemáticas, 11 de diciembre del 2023.
 - “El territorio desde los grandes datos y las ciencias computacionales aplicadas a la vida cotidiana. Oportunidades y retos para los estudios socioterritoriales, DSCH, UAM-Cuajimalpa”, con la presentación: Uso de datos abiertos para explorar información territorial de México, 19 de marzo de 2023.

Objetivos:

Iniciales del proyecto original

General:

- Aplicar técnicas de ciencia de redes, aprendizaje automático y ciencia de datos; en la caracterización de modelos de evolución de redes complejas, tales como redes sociales, redes de computadoras y redes que representan composiciones musicales.

Particulares:

- Aplicar técnicas de ciencia de datos para la obtención y organización de grandes volúmenes de datos que permitan la caracterización de redes sociales, tales como redes de coautorías y redes de re-tweets.
- Aplicar técnicas de ciencia de redes y aprendizaje automático en la caracterización modelos de evolución de redes sociales, tales como redes de coautorías y redes de retweets.
- Aplicar técnicas de ciencia de redes en la caracterización de redes complejas que modelen la evolución de redes de computadoras sometidas a reglas de reconexión.
- Aplicar técnicas de ciencia de redes en la caracterización de redes complejas que modelen composiciones musicales.

Nuevos objetivos ajustados para el periodo de la renovación

General:

- Se mantiene el objetivo General propuesto al inicio del proyecto.

Particulares:

- Aplicar técnicas de aprendizaje automático para la clasificación de redes de colaboración.
- Aplicar técnicas de aprendizaje automático en la caracterización modelos de evolución de redes de colaboración.

- Aplicar técnicas de teoría de redes en la caracterización de redes complejas que modelen la evolución de redes de complejas sometidas a reglas de geométricas de reconexión.
- Realizar un estudio sobre el desempeño de redes neuronales implementadas a nivel de hardware.

Recursos y presupuesto:

Se cuenta con todos los recursos necesarios como lo son:

- ✓ Profesores expertos en las áreas
- ✓ Tarjetas FPGA
- ✓ Bibliografía
- ✓ Bases de datos y buscadores IEEE, Scopus, ACM, BidiUAM, etc.
- ✓ Acceso como desarrolladores a la base de datos Scopus (API's).
- ✓ PC personales con acceso a Internet.
- ✓ Presupuesto asignado a los miembros del DMAS más posible presupuesto externo de proyectos PODREP, CONAHCYT o SECTEI, otros.

Productos esperados:

Recursos Humanos:

- ✓ Al menos dos PT nivel licenciatura

Investigación:

- ✓ Publicación de al menos dos artículos en revistas indexadas.
- ✓ Envío de al menos un artículo de investigación para su publicación de revista indexada, además de los mencionados en el inciso anterior.
- ✓ Participación en al menos un congreso o conferencia internacional.

Preservación y difusión de la cultura

- ✓ Publicación de al menos un artículo de divulgación o capítulo de libro.
- ✓ Participación en al menos 2 seminarios dirigidos a estudiantes.

Conocimiento producido:

- ✓ Informe con las principales técnicas de clasificación de redes de colaboraciones.
- ✓ Informe de sobre el desempeño de redes neuronales implementadas a nivel de hardware.
- ✓ Informe de los modelos de evolución obtenidos en casos de estudio de redes complejas sometidas a reglas geométricas de reconexión.

Desarrollo tecnológico:

- ✓ Desarrollo de bibliotecas de programación y una base de datos que permitan el análisis de grandes volúmenes de datos de bibliográficos para la creación de redes colaboración.
- ✓ Desarrollo de programas de cómputo para la creación automática de redes complejas que modelen los casos de estudio del proyecto.
- ✓ Implementación al menos una red neuronal a nivel de hardware.

Calendarización:

Calendario de actividades			
Actividad	24-P	24-O	25-I
- Estudio y análisis de la literatura.			
- Definición de los casos de estudio.			
- Minería de datos.			
- Análisis de datos.			
- Caracterización y prueba de los modelos de evolución.			
- Disseminación de resultados.			

Calendario de productos esperados			
Producto	24-P	24-O	25-I
- Dos artículos de investigación publicado en una revista indexada.			
- Un artículo de investigación sometido para su publicación en una revista indexada.			
- Participación en un congreso o conferencia internacional.			
- Dirección de un proyecto terminal.			
- Publicación de un artículo de divulgación o capítulo de libro.			
- Participación en 2 seminarios dirigidos a estudiantes.			

El Presidente comentó que se presentan buenos avances de los objetivos originales y se plantean nuevos objetivos para esta renovación.

El Presidente preguntó si existía algún comentario, al no haber, se aprobó la renovación por 1 año del proyecto por unanimidad.

Acuerdo DCNI-04-267-24

Se aprobó por unanimidad la renovación del Proyecto de Investigación “Caracterización de modelos de evolución de redes complejas”, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, por 1 año.

6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Proyecto de Investigación “Sistema de Gestión y Monitorización de Recursos de la Coordinación de Laboratorios de Cómputo de Docencia (CLCD)” que presenta la Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

El Presidente le pidió a la Dra. Areli Rojo que expusiera el punto, quien procedió con la exposición.

Responsable:

Areli Rojo Hernández (DMAS-UAMC)

Participante:

Luis Ángel Alarcón Ramos (DMAS-UAMC)

Líneas de Investigación:

- Desarrollo de Hardware para gestionar recursos.
- Bases de datos.
- Interfaces de usuarios.

Orientación:

- Investigación aplicada.
- Desarrollo de tecnología.
- Desarrollo de sistemas computacionales.

Fecha de inicio: 04/11/2024

Duración: 2 años

Objetivos:

General:

- Desarrollar un sistema de gestión de recursos y monitorización para la CLCD que permita llevar el control del préstamo, seguimiento de uso, monitoreo y mantenimiento del material y equipos de los laboratorios de la CLCD.

Particulares:

- Captura de requerimientos para atender los puntos importantes a considerar del sistema.
- Elaboración de una base de datos que permita almacenar toda la información de los equipos y materiales, y de los horarios de uso de los laboratorios de la CLCD.
- Desarrollo de un sistema en línea (WEB) que permita la administración de inventarios y préstamos de equipo.
- Desarrollo de un sistema de informe de fallas, para que esas sean atendidas por los técnicos de la CLCD.
- Desarrollo de un sistema de gestión de asignación y uso de laboratorios. Desarrollo de un sistema que permita monitorear en tiempo real en donde se localizan los equipos de la CLCD.
- Elaboración de la documentación para dar seguimiento al desarrollo de todo el sistema y, que además permita el mantenimiento futuro del mismo.

Productos esperados:

Recursos humanos:

- ✓ Al menos dos proyectos terminales para alumnos de LIC.
- ✓ Al menos dos servicios sociales en el que pueden participar alumnos de LIC y LMA indistintamente.

Presentaciones en eventos de difusión:

- ✓ Presentación en Simposio de las Licenciaturas 2025
- ✓ Presentación en XIV SCMA 2026 o en algún otro evento que pueda surgir.

Impacto del proyecto:

- ✓ Contribuir a lograr el objetivo 4: educación de calidad de la agenda 2030, al proporcionar una eficiente distribución de los materiales y equipos en el alumnado y con ello, asegurar

que las alumnas y alumnos adquieran los conocimientos prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.

- ✓ El tener un control automatizado de los recursos permitirá:
 - Conocer dónde y el tipo de uso que se le da.
 - Saber que recursos son exactamente los que se requieren o cuáles son lo que hacen falta para que los alumnos puedan llevar a cabo sus actividades prácticas en las UEA.
 - Favorecer el consumo responsable de recursos y reducir la generación de desechos electrónicos. Con ello se contribuye al objetivo de producción y consumo responsable de la ODS y también, al objetivo estratégico A4 del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2024 (PDI).
 - Contribuir al plan de mejora propuesto para la Acreditación Nacional e Internacional ante CONAIC.

Calendarización y recursos:

Sistema de Gestión				
Actividades	Periodo	Año 1		
		I	II	III
El levantamiento de requerimientos.	X			
Diseño y desarrollo de la base de datos.	X			
Búsqueda de herramientas para el desarrollo del sistema.	X	X		
Diseño de la arquitectura del sistema de gestión.	X			
Diseño de interfaces.		X		
Desarrollo de los diversos módulos del sistema de gestión.		X		
Implementación y pruebas de funcionamiento.			X	
Sistema de monitoreo				
Actividades	Periodo	Año 2		
		I	II	III
Búsqueda de tecnología y estado del arte de sensores de monitoreo.	X			
Diseño de la arquitectura del sistema de monitoreo.		X		
Desarrollo del dispositivo de monitoreo inalámbrico de equipos y materiales.		X	X	
Implementación y pruebas de funcionamiento de monitoreo.			X	
Corrección de errores y optimización de procesos.			X	

No se requiere de recursos de financiamiento, sin embargo, en caso necesario se utilizará el presupuesto asignado por el DMAS a los profesores participantes.

Hardware: servidores, sensores, tarjetas de experimentación, entre otros, están disponibles en el Departamento de Matemáticas Aplicadas y en la CLCD.

En cuanto a recursos de software, como lo son: manejadores de bases de datos, lenguajes de programación, Entorno de Desarrollo Integrados (IDE), entre otros, que sean requeridos por el proyecto, serán de código abierto o de software libre.

Producto	Año 1
Formación de recursos humanos nivel licenciatura	
Servicio Social	Al menos, una persona con el servicio social concluido y otra con un progreso de más del 50%.
Proyecto Terminal	Al menos dos personas con su proyecto terminal concluido.
Difusión o Divulgación	
Congresos	Exposición en el Simposio de las Licenciaturas de avances del desarrollo del Sistema de Gestión y Monitorización.
Producto	Año 2
Formación de recursos humanos nivel licenciatura	
Proyecto Terminal	Al menos dos personas con su proyecto terminal concluido.
Difusión o Divulgación	
Congresos	Exposición en la XVI SCMA 2025 de avances (o terminación) del desarrollo del Sistema de Gestión y Monitorización.

Resultados esperados:

1. Realizar altas, bajas, cambios y consultas de material (inventario) con el que cuenta la CLCD.
2. Efectuar préstamos, devoluciones y consultas de material al alumnado y profesorado, en especial para aquellas personas que están tomando o impartiendo alguna UEA en los laboratorios de la CLCD.
3. Que el alumnado pueda informar de fallas en los equipos de los laboratorios.
4. Administración de horarios de los diferentes laboratorios considerando las bitácoras de uso de los recursos.
5. Monitorear en tiempo real la localización de los equipos de la CLCD en los laboratorios que tiene a su cargo.
6. Manuales técnicos y de usuario
7. Recolección de datos y análisis de estos. Estos podrán ser empleados dentro del plan de mejora propuesto para la acreditación Nacional e Internacional ante CONAIC.

La Dra. Mariana Peimbert comentó que el proyecto es muy interesante y que si se logran los objetivos será de gran ayuda para muchísimas cosas.

El Presidente comentó que, una vez que se logren los objetivos, se puede ampliar el sistema a otros campos, como: laboratorios de investigación, laboratorios de ciencias, etcétera. Que se pueda acoplar a otras áreas de la división.

La Dra. Areli Rojo dijo que se pensaba que sí, siempre y cuando se pueda generar la base de datos correspondiente para cada caso; que lo complicado es realizar el inventario, pero que seguramente si se puede hacer.

El Presidente preguntó si existía algún comentario, al no haber, se aprobó el proyecto de investigación por unanimidad, por 2 años.

Acuerdo DCNI-05-267-24

Se aprobó por unanimidad el del Proyecto de Investigación “Sistema de Gestión y Monitorización de Recursos de la Coordinación de Laboratorios de Cómputo de Docencia (CLCD)”, del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, por 2 años.

7. Presentación del Dictamen CMA.001.24 de la Comisión encargada de examinar las Tesis e Idóneas Comunicaciones de Resultados de los Posgrados de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, presentadas y aprobadas en 2023, para efectos del otorgamiento de la Mención Académica.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales que expusiera el punto, quien procedió con la exposición.

DICTAMEN CMA.001.24 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ACADÉMICA, ENCARGADA DE EXAMINAR LAS TESIS E IDÓNEAS COMUNICACIONES DE RESULTADOS DE LOS POSGRADOS DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, PRESENTADAS Y APROBADAS EN EL AÑO 2023.

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la Sesión CUA-DCNI-263-24 de fecha 25 de abril de 2024, integró la Comisión Encargada de Examinar las Tesis e Idóneas Comunicaciones de Resultados de Posgrados de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, presentadas y aprobadas en 2023.

Las personas designadas para integrar la comisión fueron: Dra. Izlia Jazheel Arroyo Maya, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología; Dra. Mariana Peimbert Torres, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales. Se nombraron personas asesoras de la Comisión a: Dr. Edgar Vázquez Contreras, Dra. Sylvie Le Borgne, Dr. José Félix Aguirre Garrido, Dr. José Antonio Santiago García y Dr. Abel García Nájera.

- II. La Comisión se reunió los días 31 de julio y 11 de septiembre de 2024.

- III. Las personas egresadas aspirantes a la Mención Académica que cumplieron los criterios establecidos por la Comisión fueron las siguientes (orden alfabético por apellido):

Nivel Especialización: No hubo aspirantes que cumplieran con criterios.

Nivel Maestría:

- ✓ Verónica Elisabet Duran Cruz. Idónea comunicación de resultados: Producción de ácido propiónico con *Propionibacterium acidipropionici* CDBB-B-1981 a partir de hidrolizados enzimáticos de bagazo de agave pretratado por explosión de vapor. Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería.
- ✓ Héctor Alexis Montes de Oca Pérez. Idónea comunicación de resultados: Construcción de estimador estadístico predictivo de la producción de óvulos de alta calidad y riesgo de desarrollar el síndrome de hiperestimulación ovárica grave en mujeres que se someten a una fecundación in vitro). Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería.
- ✓ Andrea Rodríguez Zamora. Idónea comunicación de resultados: Caracterización química y electrofisiológica de los metabolitos secundarios de la partición de acetonitrilo de tallos de *P. subpeltata* responsable de la actividad citotóxica en líneas celulares cancerosas de mama humano. Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería.
- ✓ León Francisco Alday Toledo. Idónea comunicación de resultados: Aplicaciones del aprendizaje de máquina en la fisicoquímica. Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería.

Nivel Doctorado:

- ✓ Patricia Elizabeth Ruiz Ruiz. Tesis: Co-cultivo de bacterias metanótrofas y microalgas para la mitigación de CH₄ y CO₂. Doctorado en Ciencias Naturales e Ingeniería.
- ✓ Lizeth Mariel Zavala Ocampo. Tesis: Estudio biodirigido de *Petiveria alliacea* L. en el mejoramiento cognitivo mediante su capacidad inhibitoria de acetilcolinesterasa). Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud.

- IV. La Comisión contó fundamentalmente con los siguientes documentos: para examinar las idóneas comunicaciones de resultados del nivel Maestría y las tesis del nivel Doctorado.

1. Idónea comunicación de resultados de la C. Verónica Elisabet Duran Cruz.
2. Idónea comunicación de resultados del C. Héctor Alexis Montes de Oca Pérez.
3. Idónea comunicación de resultados de la C. Andrea Rodríguez Zamora.
4. Idónea comunicación de resultados del C. León Francisco Alday Toledo.
5. Tesis de la C. Patricia Elizabeth Ruiz Ruiz.
6. Tesis de la C. Lizeth Mariel Zavala Ocampo.
7. Informe resumen presentado; en su momento, por el Coordinador del Posgrado de Ciencias Naturales e Ingeniería, sobre la trayectoria de las 12 personas aspirantes, de las cuales sólo 6 cumplieron los requisitos propuestos por la comisión para su evaluación, incluyendo: título de la idónea comunicación de resultados, director(a)/co-director(a)/asesor(a) del proyecto, trimestre de inicio en el posgrado, trimestre de conclusión en el posgrado y fecha de presentación de la disertación pública de la idónea comunicación de resultados o tesis.
8. Informe resumen presentado; en su momento, por la Coordinadora del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, sobre la trayectoria de una persona aspirante, que cumplió los requisitos propuestos por la comisión para su evaluación, incluyendo: título de la tesis, director(a)/co-director(a)/asesor(a) del proyecto, trimestre de inicio en el posgrado, trimestre de conclusión en el posgrado y fecha de presentación de la disertación pública de la tesis.

9. Documentos probatorios sobre la participación en eventos académicos, publicaciones, patentes/propiedad intelectual, así como otros aspectos relevantes de los proyectos en evaluación.
10. Reglamento del Alumnado.

CONSIDERANDO

1. Que los documentos presentados por las Coordinaciones de Posgrados en los que participa la División de Ciencias Naturales e Ingeniería son suficientes para proceder con el análisis de los resultados de los reportes de especialización, idóneas comunicaciones de resultados y tesis.
 1. Que la Comisión tomó como fecha de conclusión de estudios aquella en la que se realizó la presentación y aprobación de los reportes de especialización, idóneas comunicaciones de resultados y tesis, indicadas en las **Actas de Idónea Comunicación de Resultados para nivel Especialización y Maestría, así como la del Acta de Disertación Pública para las Tesis de Doctorado.**
 2. Que se evaluaron los documentos correspondientes a las idóneas comunicaciones de resultados y tesis, considerando los siguientes aspectos: objetivo, metodología, originalidad, aportación al campo de estudio, estructura y referencias.
 3. Que se tomó en cuenta el impacto que tuvieron las publicaciones de los trabajos de las y los aspirantes al exterior de la Universidad y que; sin embargo, se consideró que la publicación de un artículo por sí mismo no es un criterio para el otorgamiento de la Mención Académica, sino sólo un elemento más, y que los alcances del trabajo desarrollado constituyen el criterio relevante para la entrega de esta distinción por contribuir al desarrollo del conocimiento científico, humanístico o artístico, o bien a la satisfacción de necesidades nacionales o de autodeterminación cultural.
 4. Que la Comisión decidió tomar como un criterio de valoración de los trabajos de las y los aspirantes, el periodo de conclusión de sus estudios; otorgando 8 trimestre para nivel Especialidad, 12 trimestres para nivel Maestría y 19 trimestres para nivel Doctorado.
 5. Que se consideró que al no ser una distinción que se pueda otorgar de forma compartida o sujeta a un orden de prelación, dicha Mención Académica se concede al alumnado que logró un nivel de excelencia en sus trabajos.
 6. Que las y los aspirantes propuestos para el otorgamiento de la Mención Académica cumplen con lo establecido en los artículos 31, último párrafo y 32 del Reglamento del Alumnado.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión Académica, encargada de examinar las tesis e idóneas comunicaciones de resultados de los Posgrados de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, presenta el siguiente Dictamen:

DICTAMEN

La Comisión decidió proponer para el otorgamiento a la **MENCIÓN ACADÉMICA** a las siguientes personas que en el año 2023 presentaron y aprobaron sus Idóneas Comunicaciones de Resultados o Tesis:

NIVEL ESPECIALIZACIÓN: Desierto.

NIVEL MAESTRÍA:

Verónica Elisabet Duran Cruz. (Producción de ácido propiónico con *Propionibacterium acidipropionici* CDBB-B-1981 a partir de hidrolizados enzimáticos de bagazo de agave pretratado por explosión de vapor)

NIVEL DOCTORADO:

Patricia Elizabeth Ruiz Ruíz. (Co-cultivo de bacterias metanótrofas y microalgas para la mitigación de CH₄ y CO₂). **(PCNI)**

Lizeth Mariel Zavala Ocampo. (Estudio biodirigido de *Petiveria alliacea* L. en el mejoramiento cognitivo mediante su capacidad inhibitoria de acetilcolinesterasa). **(DCBS)**

LA COMISIÓN:

VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dra. Izlia Jazheel Arroyo Maya	A favor
Dra. Mariana Peimbert Torres	A favor

ASESORÍA:

Dr. Abel García Nájera

Dr. José Félix Aguirre Garrido

Dr. José Antonio Santiago García

Dr. Edgar Vázquez Contreras

Dra. Sylvie Le Borgne

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría
Coordinadora de la Comisión

El Presidente comentó que felicitaba al alumnado que se le reconocía con el otorgamiento de esta mención.

El Presidente preguntó si existía algún comentario, al no haber, se dio por recibido el dictamen por parte de la comisión.

Nota DCNI-03-267-24

Dictamen CMA.001.24 que presenta la Comisión Encargada de Examinar las Tesis e Idóneas Comunicaciones de Resultados de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería,

para efectos del otorgamiento de la Mención Académica.

8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CRCA.02.24 que presenta la Comisión encargada de revisar las solicitudes para la Recuperación de la calidad de Alumna o Alumno, sobre la solicitud de Nauj Icathiu Cardoso Jacobo.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales que expusiera el punto, quien procedió con la exposición.

DICTAMEN CRCA.002.24 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNA O ALUMNO, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DEL C. NAUJ ICATHIU CARDOSO JACOBO, MATRÍCULA 2183035503, DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA MOLECULAR

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la Sesión CUA-DCNI-263-24, efectuada el 25 de abril de 2024, integró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumna o Alumno.

Las personas integrantes designadas fueron: Dra. Areli Rojo Hernández, Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dra. Mariana Peimbert Torres, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; el C. Marcos Kevin González Hernández, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas y la C. Karla Angélica Plaza Flores, Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.

Se nombraron también las siguientes personas para asesoría: Dr. Antonio López Jaimes, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dra. Mika Olsen, Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; Dr. Roberto Olivares Hernández, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y Dr. Abel García Nájera, Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

- II. El C. Nauj Icathiu Cardoso Jacobo, presentó su solicitud para recuperar la calidad de alumno el 19 de julio de 2024.
- III. La Comisión se reunió el 4 de septiembre de 2024, en esta fecha concluyó sus trabajos con la firma del presente Dictamen.
- IV. La Comisión contó, fundamentalmente con los siguientes documentos, para analizar la solicitud del C. Nauj Icathiu Cardoso Jacobo.
 - a. Solicitud de recuperación de la calidad de alumno de fecha 19 de julio de 2024 dirigida al Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, Dr. José Campos Terán, y firmada por el interesado.

- b. Revisión de Historia Académica del C. Nauj Icahiu Cardoso Jacobo, expedida por la Coordinación de Sistemas Escolares de la UAM, Unidad Cuajimalpa.
- c. Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería para Recuperación de la Calidad de alumna o alumno, aprobados en la sesión CUA-DCNI-243-23, celebrada el 5 de abril de 2023, por Acuerdo DCNI-14-243-23.
- d. Resultado de la entrevista realizada el día 2 de agosto de 2024 a las 10:00 horas, realizada por el Dr. Edgar Vázquez Contreras, Dr. Ricardo Romero Ochoa y la Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza.
- e. Plan de egreso propuesto por la Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza y el C. Nauj Icahiu Cardoso Jacobo.

CONSIDERANDO

1. Que el C. Nauj Icahiu Cardoso Jacobo presenta su solicitud de recuperación de la calidad de alumno con fundamento en lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de Estudios Superiores (RES).
2. Que la Comisión, con base en el escrito, advirtió que la C. Nauj Icahiu Cardoso Jacobo no se ha inscrito en más de 6 trimestres, por lo que le corresponde al Consejo Divisional aprobar la recuperación de la calidad de alumno, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento de Estudios Superiores (RES).
3. Que con base en los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería para Recuperación de la Calidad de alumna o alumno, aprobados en la sesión CUA-DCNI-243-23, se integró la Comisión Académica Específica con el Dr. Edgar Vázquez Contreras, Dr. Ricardo Romero Ochoa y la Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza, Coordinadora de la Licenciatura de Biología Molecular quien la presidió, todos ellos profesores del Departamento de Ciencias Naturales.
4. Que la Comisión Académica Específica con base a los numerales 2, 3, 4 y 6.4 de la sección *V.1 Examen de conjunto para el nivel licenciatura* de los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería para Recuperación de la Calidad de alumna o alumno, aprobados en la sesión CUA-DCNI-243-23, determinó el examen de conjunto podría consistir únicamente en la entrevista.
5. Que la Comisión recibió y analizó las recomendaciones y puntos de vista formulados por la Comisión Académica Específica, sobre el resultado del examen de conjunto y el plan de egreso para el alumno.

Las personas integrantes de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, con base en el artículo 52 del Reglamento de Estudios Superiores, después de haber analizado la documentación correspondiente, emiten el siguiente:

DICTAMEN

UNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, autorice recuperar la calidad de alumno para el C. **Nauj Icahiu Cardoso Jacobo** matrícula **2183035503**

de la Licenciatura en Biología Molecular. La recuperación de la calidad de alumno a partir del trimestre 24-O.

LA COMISIÓN:

Integrantes	Sentido del voto
Dra. Areli Rojo Hernández	A favor
Dra. Nohra Ely Beltrán Vargas	A favor
Dra. Mariana Peimbert Torres	A favor
C. Marcos Kevin González Hernández	A favor
C. Karla Angélica Plaza Flores	A favor
Votos totales	5

Asesoría:

Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza
Coordinadora de la Licenciatura en
Biología Molecular

Dr. Roberto Olivares Hernández
Coordinador de la Licenciatura en
Ingeniería Biológica

Dra. Mika Olsen
Coordinadora de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas

Dr. Antonio López Jaimes
Coordinador de la Licenciatura en
Ingeniería en Computación

Dr. José Antonio Santiago García
Profesor-Investigador del Departamento de
Matemáticas Aplicadas

Dr. Abel García Nájera
Coordinador del Posgrado en
Ciencias Naturales e Ingeniería

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina
Abogada Delegada de Legislación
Universitaria

Coordinadora
Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarra
Secretaria del Consejo Divisional
de Ciencias Naturales e Ingeniería

La Dra. Mariana Peimbert dijo que tanto para este caso como para el que se revisaría en el siguiente punto, se ve complicada la situación, pero que la comisión fue optimista con el compromiso e interés mostrado por los dos alumnos.

El Presidente comentó que a veces las circunstancias personales son complejas, pero al mismo tiempo se debe tratar de apoyar al alumnado, en la medida de lo posible; por lo que se les pediría a las coordinaciones que sigan los casos de cerca para el seguimiento de los alumnos.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto, que fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-06-267-24

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CRCA.002.24 que presenta la Comisión encargada de revisar las solicitudes para la Recuperación de Calidad de Alumna o Alumno.

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen CRCA.03.24 que presenta la Comisión encargada de revisar las solicitudes para la Recuperación de la calidad de Alumna o Alumno, sobre la solicitud de Víctor Enrique Ramírez Aguirre.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales que expusiera el punto, quien procedió con la exposición.

DICTAMEN CRCA.003.24 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNA O ALUMNO, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DEL C. VÍCTOR ENRIQUE RAMÍREZ AGUIRRE, MATRÍCULA 210369814, DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGÍA MOLECULAR

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la Sesión CUA-DCNI-263-24, efectuada el 25 de abril de 2024, integró la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumna o Alumno.

Las personas integrantes designadas fueron: Dra. Areli Rojo Hernández, Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dra. Mariana Peimbert Torres, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; el C. Marcos Kevin González Hernández, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas y la C. Karla Angélica Plaza Flores, Representante Propietaria del Alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.

Se nombraron también las siguientes personas para asesoría: Dr. Antonio López Jaimes, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería en Computación; Dra. Mika Olsen, Coordinadora de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza, Coordinadora de la Licenciatura en Biología Molecular; Dr. Roberto Olivares Hernández, Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Biológica y Dr. Abel García Nájera, Coordinador del Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería.

- II. El C. Víctor Enrique Ramírez Aguirre, presentó su solicitud para recuperar la calidad de alumno el 26 de julio de 2024.

- III. La Comisión se reunió el 4 de septiembre de 2024, en esta fecha concluyó sus trabajos con la firma del presente Dictamen.
- IV. La Comisión contó, fundamentalmente con los siguientes documentos, para analizar la solicitud del C. Víctor Enrique Ramírez Aguirre.
 - a. Solicitud de recuperación de la calidad de alumno de fecha 26 de julio de 2024 dirigida al Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, Dr. José Campos Terán, y firmada por el interesado.
 - b. Revisión de Historia Académica del C. Víctor Enrique Ramírez Aguirre, expedida por la Coordinación de Sistemas Escolares de la UAM, Unidad Cuajimalpa.
 - c. Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería para Recuperación de la Calidad de alumna o alumno, aprobados en la sesión CUA-DCNI-243-23, celebrada el 5 de abril de 2023, por Acuerdo DCNI-14-243-23.
 - d. Resultado del examen de conjunto realizado el día 7 y 22 de agosto de 2024, realizado por la Dra. Marian Peimbert Torres, Dr. Ernesto Soto Reyes Solís y la Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza.
 - e. Plan de egreso propuesto por la Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza y el C. Víctor Enrique Ramírez Aguirre.

CONSIDERANDO

1. Que el C. Víctor Enrique Ramírez Aguirre presenta su solicitud de recuperación de la calidad de alumno con fundamento en lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de Estudios Superiores (RES).
2. Que la Comisión, con base en el escrito, advirtió que el C. Víctor Enrique Ramírez Aguirre sobrepasó el plazo máximo para concluir sus estudios de licenciatura, por lo que le corresponde al Consejo Divisional aprobar la recuperación de la calidad de alumna o alumno, con fundamento en el artículo 52 del Reglamento de Estudios Superiores (RES).
3. Que con base en los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería para Recuperación de la Calidad de alumna o alumno, aprobados en la sesión CUA-DCNI-243-23, se integró la Comisión Académica Específica con la Dra. Mariana Peimbert Torres, Dr. Ernesto Soto Reyes Solís y la Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza, Coordinadora de la Licenciatura de Biología Molecular quien la presidió, todas las personas con adscripción del Departamento de Ciencias Naturales.
4. Que la Comisión Académica Específica con base a los numerales 2, 3, 4 y 6.4 de la sección V.1 *Examen de conjunto para el nivel licenciatura* de los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería para Recuperación de la Calidad de alumna o alumno, aprobados en la sesión CUA-DCNI-243-23, determinó que eran necesarias etapas I y II para el examen de conjunto.
5. Que la Comisión recibió y analizó las recomendaciones y puntos de vista formulados por la Comisión Académica Específica, sobre el resultado del examen de conjunto y el plan de egreso para el alumno.

Las personas integrantes de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, con base en el artículo 52 del Reglamento de Estudios Superiores, después de haber analizado la documentación correspondiente, emiten el siguiente:

D I C T A M E N

UNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, autorice recuperar la calidad de alumno para el C. **Víctor Enrique Ramírez Aguirre** matrícula **210369814** de la Licenciatura en Biología Molecular. La prórroga para concluir sus estudios es de 6 trimestres a partir del trimestre 24-O.

LA COMISIÓN:

Integrantes	Sentido del voto
Dra. Areli Rojo Hernández	A favor
Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas	A favor
Dra. Mariana Peimbert Torres	A favor
C. Marcos Kevin González Hernández	A favor
C. Karla Angélica Plaza Flores	A favor
Votos totales	5

Asesoría:

Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza
Coordinadora de la Licenciatura en
Biología Molecular

Dr. Roberto Olivares Hernández
Coordinador de la Licenciatura en
Ingeniería Biológica

Dra. Mika Olsen
Coordinadora de la Licenciatura en
Matemáticas Aplicadas

Dr. Antonio López Jaimes
Coordinador de la Licenciatura en
Ingeniería en Computación

Dr. José Antonio Santiago García
Profesor-Investigador del Departamento de
Matemáticas Aplicadas

Dr. Abel García Nájera
Coordinador del Posgrado en
Ciencias Naturales e Ingeniería

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

Coordinadora
Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

Secretaría del Consejo Divisional
de Ciencias Naturales e Ingeniería

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto, que fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-07-267-24

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CRCA.003.24 que presenta la Comisión encargada de revisar las solicitudes para la Recuperación de Calidad de Alumna o Alumno.

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, el Dictamen CIPID.001.24 que presenta la Comisión encargada de la recepción y seguimiento de los informes anuales de avance de los proyectos de investigación divisionales.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales que expusiera el punto, quien procedió con la exposición.

DICTAMEN CIPID.001.24 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES ANUALES DE AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DIVISIONALES

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, en la sesión CUA-DCNI-263-24 de fecha 25 de abril de 2024, integró la Comisión Encargada de la recepción y seguimiento de los informes anuales de avance de los Proyectos de Investigación Divisionales.

Las personas integrantes designadas fueron: Dra. Areli Rojo Hernández, Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dr. Gerardo Pérez Hernández, Jefe del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Mariana Peimbert Torres, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; Dra. Izlia Jazheel Arroyo Maya, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Procesos y Tecnología.

El Dr. José Antonio Santiago García, fue nombrado asesor de la Comisión.

- II. La Comisión se reunió el 18 de julio y 28 de agosto de 2024, fecha en la que concluyó sus trabajos con la firma del presente Dictamen.

- III. La Comisión contó, fundamentalmente con los siguientes documentos:

- Lineamientos particulares para la presentación y análisis de los proyectos de investigación ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería.
- Informe Anual del Proyecto: **Estudio sobre el carácter oligomérico y polimérico de las proteínas.**
- Informe Anual del Proyecto: **Análisis histológico y transcriptómico del proceso regenerativo del ajolote *Ambystoma mexicanum*.**

- d. Informe Anual del Proyecto: **Estudio de la estabilidad térmica de proteínas utilizando técnicas computacionales.**
- e. Informe Anual del Proyecto: **Caracterización ómica del factor transcripcional BORIS en un modelo de glioblastoma humano.**
- f. Informe Anual del Proyecto: **Estudios teóricos y experimentales de Sistemas Biológicos a nivel Molecular.**
- g. Informe Anual del Proyecto: **Desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje, herramientas y material didáctico y de apoyo para las licenciaturas en Matemáticas Aplicadas e Ingeniería en Computación.**
- h. Informe Anual del Proyecto: **Toma de decisiones en problemas de optimización con gran número de objetivos.**
- i. Informe Anual del Proyecto: **Sistemas fuera de equilibrio, modelado, análisis y aplicaciones.**
- j. Informe Anual del Proyecto: **Sistemas dinámicos para abordar problemas de aplicación relacionados con algunos problemas nacionales.**
- k. Informe Anual del Proyecto: **Caracterización de modelos de evolución de redes complejas.**
- l. Informe Anual del Proyecto: **Sistema de monitorización y control de variables físicas en áreas extensas.**
- m. Informe Anual del Proyecto: **Interfaces Planta-Computadora.**
- n. Informe Anual del Proyecto: **Inteligencia computacional aplicada al análisis y resolución de problemas en redes.**
- o. Informe Anual del Proyecto: **Aplicaciones del Aprendizaje Automático en las Ciencias Naturales. Un enfoque interdisciplinario.**
- p. Informe Anual del Proyecto: **Metodologías para la creación de Sistemas Computacionales y sus aplicaciones en Teoría de Gráficas.**
- q. Informe Anual del Proyecto: **Estudio de la biotransformación de furanos en cepas de Acinetobacter.**
- r. Informe Anual del Proyecto: **Ingeniería de Sistemas de Procesos: Desarrollo de estrategias y casos de estudio.**
- s. Informe Anual del Proyecto: **Bioprocesos ambientales.**
- t. Informe Anual del Proyecto: **Educación en ciencias.**
- u. Informe Anual del Proyecto: **Desarrollo de estrategias de enseñanza-aprendizaje y materiales didácticos para la licenciatura en Ingeniería Biológica ante la nueva normalidad.**
- v. Informe Anual del Proyecto: **Caracterización y potencial de aplicación de levaduras y bacterias autóctonas de México.**
- w. Informe Anual del Proyecto: **Desarrollo y evaluación de métodos innovadores de detección y tratamiento en modelos de isquemia para su aplicación en medicina.**
- x. Informe Anual del Proyecto: **Simulación y desarrollo de prácticas virtuales para ingeniería de procesos.**
- y. Informe Anual del Proyecto: **Desarrollo y consolidación del Cuerpo Académico Físicoquímica e Interacciones de Biomoléculas.**
- z. Informe Anual del Proyecto: **Biología de sistemas y modelado de comunidades microbianas: Un enfoque integrativo para el aprovechamiento de consorcios y desarrollo de bioprocesos.**

CONSIDERANDO

1. Que la Comisión inició sus trabajos con la delimitación de su mandato, el cual consiste en recibir, revisar y dar seguimiento a los avances de los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional.
2. Que la Comisión analizó los informes de los avances de los proyectos de investigación señalados en el antecedente III.
3. Que la Comisión conoció que las Políticas Generales de la Universidad, orientan a que los proyectos de investigación agrupen, internamente, a miembros del personal académico de diferentes especialidades adscritos en los diversos departamentos, divisiones o unidades y, externamente, al profesorado de diversas instituciones nacionales o extranjeras; asimismo, que las Políticas de Investigación establecen que se procurará que exista un desarrollo armónico entre los proyectos de investigación y las necesidades de una producción que contribuya a la construcción de una sociedad justa, democrática e independiente. (1.2)
4. Que después de sus trabajos de revisión y análisis, la Comisión decidió recomendar, al Consejo Divisional: Dar por recibidos los informes de Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.
5. Que después del trabajo de revisión y análisis de la Comisión, y en su caso aprobación de este dictamen, el Consejo Divisional, con base en los comentarios y observaciones emitidas por la Comisión, hará llegar mediante oficio a las personas responsables de los Proyectos de Investigación, la retroalimentación cuyas observaciones deberán ser atendidas e incluidas en el siguiente informe anual.

DICTAMEN

ÚNICO.

Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, recibir los informes de Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

LA COMISIÓN:

VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas	A favor
Dr. Gerardo Pérez Hernández	A favor
Dra. Areli Rojo Hernández	A favor
Dra. Izlia Jazheel Arroyo Maya	A favor
Dra. Mariana Peimbert Torres	A favor
Votos totales	5

Asesoría:

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

Dr. José Antonio Santiago García
Profesor-Investigador Departamento de
Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Coordinadora

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría
Secretaria del Consejo Divisional de
Ciencias Naturales e Ingeniería

El Presidente comentó que la misma Comisión que revisó los informes, hará llegar a cada responsable de proyecto los comentarios y recomendaciones.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el dictamen que presenta la Comisión encargada de la recepción y seguimiento de los informes anuales de avance de los proyectos de investigación divisionales.

Acuerdo DCNI-08-267-24

Se aprobó por unanimidad el Dictamen CIPID.001.24 que presenta la Comisión encargada de la recepción y seguimiento de los informes anuales de avance de los proyectos de investigación divisionales.

11. Presentación del informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Elsa Báez Juárez, que presenta la Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

El Presidente le pidió a la Dra. Areli Rojo presentara el punto, quien procedió con la exposición correspondiente.

Actividades relacionadas con docencia:

Los alumnos: Aguilar Vega Ricardo (LIC) y Tovar Romero Emiliano Antonio (LIC), acreditaron la UEA Proyecto Terminal III y concluyeron, al final del trimestre 22I, el reporte de su proyecto terminal titulado "Simulación de un fluido confinado".

Proyecto Terminal I y I (23 P y 24I): Dr. Luis Franco Pérez de la alumna Karla Aidé Camacho Pérez (LMA).

Proyecto Terminal (24I): alumno Ricardo Fernández Durán (LMA).

Seminario de Especialidad y Trabajo de Especialidad I (24I): En colaboración con el Dr. Luis Franco Pérez, co-dirección del trabajo de investigación del alumno Luis Alberto Burgos Acosta, de la Especialidad PCNI.

Libro "Programación Lineal" (en proceso) prácticamente concluido, será sometido al Comité Editorial de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la Unidad Cuajimalpa de la UAM (UAM-C) en septiembre del 2024.

Notas del curso “Optimización” (en proceso) tiene un 60% de avance, serán concluidos y sometidos al Comité Editorial de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de la UAM-C en noviembre de 2024.

Otras actividades:

Revisión del libro “Introducción al Cálculo Vectorial”, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2023.

Investigación:

Conferencias, talleres y pláticas impartidas:

- ✓ Breve recorrido por algunas aplicaciones de los métodos numéricos, la computación y la simulación. 17/02/2023. Conferencia presentada en el Seminario Multidisciplinario de la Facultad de Ciencias. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, Edo. de México.
- ✓ Modelado matemático básico con Excel (relación de pareja). Taller virtual presentado en el evento Jóvenes hacia la Ciencia y la Ingeniería, Instituto Carlos Graef. UAMI. 30/09 2023.
- ✓ Un modelo matemático simple para la evolución de una relación de pareja. Taller para docentes de nivel medio superior presentado en el 56° Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana. 23-27/10/ 2023. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- ✓ Flujos de convección natural en una cavidad rectangular alta e inclinada. Plática presentada en el 56° Congreso Nacional de la Sociedad Matemática Mexicana. 23-27/10/ 2023. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Publicaciones:

Artículo (en proceso) “Love Dynamics”, en donde se presentan resultados relacionados con el análisis de un modelo de una relación de pareja que involucra dos individuos seguros, Se tiene previsto someterlo a una revista Open Access en octubre del 2024.

Dr. Luis Franco Pérez.

Dra. Elsa Báez Juárez.

Dr. Sergio Hernández Linares.

Se participó en el Podcast el expreso de la ciencia 29/07/24.

Artículo (en proceso) “A Hopf Bifurcation in a Model of Attachment in Interpersonal Relationship”, en este trabajo se estudia un modelo de relaciones interpersonales considerando algunos estilos de apego. Se tiene previsto someterlo a la revista International Journal of Bifurcation and Chaos en noviembre del 2024.

Dr. David Michel Pineda García.

Dr. Luis Franco Pérez.

Dra. Elsa Báez Juárez.

Dr. Sergio Hernández Linares.

Proyectos Divisionales y Servicio social:

El 2022 se sometió el Proyecto “Sistemas dinámicos para abordar problemas de aplicación relacionados con algunos problemas nacionales, aprobado por el Consejo Divisional en la Sesión CUA-DCNI-232-22, el 04/08/2022. Los participantes en este proyecto son:

Dr. Luis Franco Pérez.

Dr. Sergio Hernández Linares.

Dra. Elsa Báez Juárez.

Servicio Social “Apoyo en el modelado, análisis y aplicación de sistemas dinámicos”, autorizado por el Consejo Divisional en la Sesión CUA-DCNI-253-23, el 27/06/2023, el alumno David Michel Pineda García se encuentra finalizando su Servicio Social dentro del marco de este Proyecto; cuyos responsables son:

Dr. Luis Franco Pérez.

Dra. Elsa Báez Juárez.

Dr. Sergio Hernández Linares.

Grupo de Investigación de Sistemas Dinámicos

Estudia problemas y fenómenos que pueden involucrar situaciones tales como:

- la propagación de enfermedades,
- evolución de relaciones humanas,
- dinámica de crecimiento de tumores,
- entre otros.

Utilizamos la teoría y herramientas de los Sistemas Dinámicos para:

- Analizar.
- resolver.
- simular los modelos matemáticos que describen este tipo de fenómenos o situaciones.

Actualmente nos encontramos trabajando se encuentran:

- la Dinámica de relaciones interpersonales.
- el Crecimiento de tumores cancerosos en etapa inicial, sujeto a una terapia específica.

El cual tiene un impacto social aportando al ODS 3 salud y bienestar.

Se inició el Seminario de Sistemas Dinámicos:

- ✓ alumnos (LMA), PT Y SS.
- ✓ en los temas señalados en el punto anterior.

Se ha preparado y organizado el Primer Encuentro de Sistemas Dinámicos, 15-16/10/2024, laboratorio 526 UAM-C, participación de académicos de:

- ✓ UAM-C.
- ✓ Instituto Mexicano del Seguro Social.
- ✓ Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- ✓ Universidad Autónoma de Coahuila).

Al no haber más comentarios, el Presidente dijo que se recibía el informe del periodo sabático de la Dra. Elsa Báez.

Nota DCNI-04-267-24

Se recibió el informe de actividades del periodo sabático de la Dra. Elsa Báez Juárez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las Unidades Enseñanza Aprendizaje de las Licenciaturas y el Posgrado de la DCNI a ser impartidas en modalidad mixta o remota conforme a la programación académica para el trimestre 24-Otoño con fundamento en el segundo párrafo del artículo 29 del Reglamento de Estudios Superiores y transitorio Segundo del RES sobre la reforma relacionada con las modalidades en que podrá programarse e impartirse la docencia, de manera ordinaria y por causas de fuerza mayor.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales que explicara este punto, quien procedió con la exposición de este.

La Dra. Marcia Morales dijo que, a petición de las coordinaciones de estudio de las Licenciaturas de la División y del Posgrado, se solicita que las siguientes UEA sean impartidas en modalidad mixta y/o remota:

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA TRIMESTRE 24/Otoño
Modalidad mixta o remota

Nombre del UEA	Clave UEA	Grupo	Cupo	UEA impartida desde	Modalidad
Licenciatura en Biología Molecular					
Temas Selectos en Ciencias Naturales I,II,III (Mujeres en la ciencia)	4603071	CG02BM	4 (UAM-L)	UAM-C	Mixta
	4603072	CH02BM	3 (UAM-L)	UAM-C	Mixta
	4603073	CI02BM	3 (UAM-L)	UAM-C	Mixta
Temas Selectos en Biología Molecular I, II (Epigenética)	4603061	CJ01BM	5 (UAM-L)	UAM-C	Mixta
	4603061	CK01BM	5 (UAM-L)	UAM-C	Mixta
Temas Selectos en Bioquímica I, II (Bioinformática II)	4603059	CJ01BM	5 (UAM-L)	UAM-C	Mixta
	4603060	CJ01BM	5 (UAM-L)	UAM-C	Mixta
Temas Selectos en Ciencias Naturales I,II,III (Principios de la Biotecnología)	4603071	CG03BM	2 (LBM)	UAM-L	Remota
	4603072	CH03BM	2 (LBM)	UAM-L	Remota
	4603073	CI03BM	1 (LBM)	UAM-L	Remota
Temas Selectos en Ciencias Naturales I,II,III ((Principios de la Cooperación Humana)	4603071	CG04BM	2 (LBM)	UAM-L	Remota
	4603072	CH04BM	2 (LBM)	UAM-L	Remota
	4603073	CI04BM	1 (LBM)	UAM-L	Remota
Temas Selectos en Ciencias Naturales I,II,III (Sistemas de calidad en alimentos y su impacto ambiental)	4603071	CG05BM	2 (LBM)	UAM-L	Remota
	4603072	CH05BM	2 (LBM)	UAM-L	Remota
	4603073	CI05BM	1 (LBM)	UAM-L	Remota
Temas Selectos en Ciencias Naturales I,II,III (Tecnología de frutas y hortalizas)	4603071	CG06BM	2 (LBM)	UAM-L	Remota
	4603072	CH06BM	2 (LBM)	UAM-L	Remota
	4603073	CI06BM	1 (LBM)	UAM-L	Remota
Temas Selectos en Ciencias Naturales I,II,III (Temas Selectos de zootecnia y bienestar animal aplicadas a la ciencia y tecnología alimentaria)	4603071	CG07BM	2 (LBM)	UAM-L	Remota
	4603072	CH07BM	2 (LBM)	UAM-L	Remota
	4603073	CI07BM	1 (LBM)	UAM-L	Remota

Licenciatura en Ingeniería Biológica					
Temas Selectos en Ciencias I, II (Diseñando un futuro comestible: La ciencia de los alimentos)	4602043 4602044	CH03IB CI03IB	25 UAM-C 15 UAM-L	UAM-C	Mixta Remota
Temas Selectos en Ciencias I, II Sistemas de calidad en alimentos y su impacto ambiental	4602043 4602044	CH06IB CI06IB	3(LIB) 2 (LIB)	UAM-L UAM-L	Remota Remota
Temas Selectos en Ciencias I, II (Principios de la Biotecnología)	4602043 4602044	CH07IB CI07IB	3(LIB) 2 (LIB)	UAM-L UAM-L	Remota Remota
Temas Selectos en Ciencias I, II (Bioinformática II)	4602043 4602044	CH08IB CI08IB	3(LIB) 2 (LIB)	UAM-L UAM-L	Remota Remota
Temas Selectos en Ciencias I, II (Epigenética)	4602043 4602044	CH09IB CI09IB	3(LIB) 2 (LIB)	UAM-L UAM-L	Remota Remota
Temas Selectos en Ciencias I, II (Tecnología de frutas y hortalizas)	4602043 4602044	CH010IB CI010IB	3(LIB) 2 (LIB)	UAM-L UAM-L	Remota Remota

Licenciatura en Matemáticas Aplicadas					
Diseño Experimental	4600099	CK01MA	15	UAM-Iztapalapa	Remota
Temas Selectos de Matemáticas Aplicadas I, II, III y IV (Criptografía)	4001016 4001017 4001018 4001019	CK01MA	15	UAM-Iztapalapa	Remota
Métodos Matemáticos en Finanzas	4600092	CK01MA	15	UAM-Iztapalapa	Remota
Solución Numérica de EDP	4601010	CG01MA	15	UAM-Cuajimalpa	Mixta
Aprendizaje automático	4605010	CF01C	15	UAM-Cuajimalpa	Mixta

Licenciatura en Ingeniería en Computación

Bases de Datos	4604045	CF01C	10	UAM-Azcapotzalco	Remota
Bases de Datos	4604045	CF02C	10	UAM-Lerma	Remota
Aprendizaje Automático	4605010	CF02C	10	UAM-Iztapalapa	Remota
Interfaces de usuario	4604049	CG02C	32	UAM-Cuajimalpa	Mixta
Sistemas Distribuidos	4604047	CG02C	36	UAM-Cuajimalpa	Mixta
Estructuras de Datos Lineales	4604033	CD02C	34	UAM-Cuajimalpa	Mixta
Programación Estructurada	4604031	CB01C	40	UAM-Cuajimalpa	Mixta

Posgrado en Ciencias Naturales e Ingeniería

Nombre UEA	Clave UEA	Grupo	Cupo	UEA impartida desde	Modalidad
MATEMÁTICAS APLICADAS	4607017	PMA01C	5	UAM Lerma	Remota
REACTORES BIOLÓGICOS	4607043	PMD01C	5	UAM Lerma	Remota

La Dra. Marcia Morales comentó que estas UEA que se presentan son sólo una pequeña parte de toda la programación académica de la División, que todo lo demás, se impartirá en modalidad presencial.

El Presidente comentó que esto ya se ha hecho anteriormente, este Consejo tiene la capacidad de aprobar la modalidad en que se impartirán las UEA, siempre en beneficio del alumnado.

La Dra. Mariana Peimbert dijo que en el caso de las UEA optativas le daba mucho gusto que se impartieran en esta modalidad, porque da más opciones para los alumnos; sin embargo, en el caso de las UEA obligatorias que se imparten en otras Unidades, se debe realizar un análisis de si están funcionando, porque en muchas ocasiones los temarios no son iguales, los objetivos son diferentes, entre otras cosas. Que se evalué si está funcionando para los alumnos de la División.

El Presidente dijo, con relación a las UEA comunes, que existe un análisis previo por parte de las coordinaciones de estudios para proponer las UEA que se presentan, hay trabajo y reuniones con las otras coordinaciones de las diferentes unidades que participan en la impartición de las UEA. En este caso se propone una homologación de los programas a impartir, se busca que exista al menos un 80% del contenido de manera homologada, no se programan las UEA que no cumplan con estas condiciones.

También comentó que este tipo de UEA están más pensadas para el alumnado que por alguna causa no son regulares o se han atrasado y, aclaró que siguen existiendo los grupos para los alumnado regular.

La Dra. Mariana Peimbert comentó que no duda en que se haga el trabajo y el análisis sobre los contenidos, pero que muchas veces el nivel no es el mismo, que las licenciaturas de la División no sólo se basan en contenidos. Además, en las licenciaturas en Matemáticas Aplicadas e Ingeniería en Computación, el alumnado generalmente no es regular, entonces considera que no sólo son para los casos excepcionales, sino para muchos casos, que valdría la pena evaluar si realmente está funcionando para el alumnado.

El Presidente comentó que, si se están evaluando y tomando en cuenta todos los factores, que hay una comisión del profesorado y que él está viendo el trabajo que realizan, que se explora en todos los niveles, no sólo el temario o contenido, sino impartición, formas de evaluación, entre otras consideraciones. Además añadió que se siguen explorando opciones para siempre mejorar las modalidades para el alumnado, que se presenta en Consejo para que sea de conocimiento de la comunidad y que, en su caso, sea aprobado.

El Dr. Gerardo Pérez dijo que siempre se ha buscado que todos los aspectos para impartir estas UEA sean los mejores para el alumnado, no sólo en el contenido, sino cuantos profesores van a participar, los trámites administrativos en la unidad y en las otras unidades que participan. Asimismo comentó que siempre se contempla e incluye a los profesores que quieran participar en este tipo de iniciativas y a los que no, también se respeta que no quieran impartir las UEA en esta modalidad. Para finalizar, comentó que el análisis mencionado por la Dra. Peimbert, también puede ir encaminado a ver si el profesorado requiere de habilidades adicionales, lo anterior para poder participar e impartir este tipo de UEA, que se debe plantear para el futuro.

La C. Karla Plaza preguntó si se tenían que acoplar los horarios de las UEA a las que se iban a impartir en línea en las otras Unidades.

El Presidente comentó que los horarios se establecían en conjunto con las unidades que participan, pero que los grupos de UEA presenciales siguen abiertos para todo el alumnado.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicitó se votara el punto, que fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-09-267-24

Se aprobó por unanimidad las Unidades Enseñanza Aprendizaje de las Licenciaturas y el Posgrado de la DCNI a ser impartidas en modalidad mixta o remota conforme a la programación académica para el trimestre 24-Otoño con fundamento en el segundo párrafo del artículo 29 del Reglamento de Estudios Superiores y transitorio Segundo del RES sobre la reforma relacionada con las modalidades en que podrá programarse e impartirse la docencia, de manera ordinaria y por causas de fuerza mayor.

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, el Dictamen SS.003.24 que presenta la Comisión encargada de revisar y analizar los Proyectos de Servicio Social.

El Presidente le pidió a la Dra. Marcia Morales, presentara el punto, ya que es coordinadora de las Comisiones. La cual procedió con la presentación.

DICTAMEN SS.003.24 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería en su Sesión CUA-DCNI-263-24, efectuada el 25 de abril de 2024, integró la Comisión para analizar los Proyectos de Servicio Social.

Los miembros designados para esta Comisión fueron: Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dra. Areli Rojo Hernández, Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Mariana Peimbert Torres, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; C. Edgar Uriel Coyac De Yta, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales y C. Karla Angélica Plaza Flores, Representante Propietaria del Alumnado del Departamento Procesos y Tecnología.

- II. Se nombraron también las siguientes personas para brindar asesoría: Lic. María del Carmen Silva Espinosa, Jefa de Sección de Servicio Social y Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina, Abogada Delegada de Legislación Universitaria.
- III. La Comisión se reunió el 13 de septiembre de 2024; y finalizó con la firma del presente dictamen en esta última fecha.
- IV. La Comisión contó con los siguientes documentos:

- Lineamientos particulares para la presentación y análisis de los proyectos de servicio social ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) de la Unidad Cuajimalpa, aprobados por el Consejo Divisional de CNI según acuerdo DCNI-18-225-22.
- Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura.
- Políticas Operativas para la prestación del servicio social en la Unidad Cuajimalpa, reformadas por el Consejo Académico en su Sesión CUA-121-16 celebrada el 3 de marzo de 2016.
- Formato de Registro de Programas o Proyectos de Servicio Social.

CONSIDERANDO

1. Los prestadores del servicio social de la Unidad Cuajimalpa deberán cumplir con los objetivos establecidos en el Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura.

2. El Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura, en su artículo 4, establece que la prestación del servicio social estará vinculada con el plan de estudios que cursa el alumnado o egresados.
3. La duración del servicio social, de acuerdo con la legislación nacional y universitaria, será de seis meses como mínimo y dos años como máximo. El número de horas que requiera el servicio social será determinado por el Consejo Divisional correspondiente, de acuerdo con las características del plan de estudios, pero en ningún caso será menor a 480 horas.
4. Se analizaron los siguientes elementos: objetivos; tipo de programa; población beneficiada; el área que apoyará; responsable del programa y alumnado o personas egresadas que pueden participar; además de las etapas; la vigencia del proyecto, el número de personas prestadoras de servicio social requeridas en el proyecto, las actividades a realizar, la orientación de las actividades, lugar de realización del servicio social y, los criterios de evaluación.
5. La Comisión recomienda a la Jefatura de Sección de Servicio Social y al Consejo Divisional que, en caso de presentarse proyectos de servicio social destinados a una sola persona con apoyo económico o beca, se verifique que dicha persona no tenga un contrato en la institución correspondiente. Esto es fundamental para preservar el objetivo principal del servicio social, que es contribuir a la formación integral y capacitación profesional del alumnado y egresados, además de fomentar una conciencia ética y de respeto pleno a los derechos humanos, así como una responsabilidad social y ambiental. De igual manera, las personas que asesoren en el servicio social deben basar sus acciones en los principios rectores y valores establecidos en el Código de Ética." (<https://www.uam.mx/legislacion/legislacion-uam-agosto-2024/leg-univ-uam-agosto-2024-rss.pdf>).
6. La Comisión recomienda a la Jefatura de Sección de Servicio Social y al Consejo Divisional que, en caso de tener conocimiento de alguna situación de discriminación o violencia hacia las personas prestadoras de servicio social en las instituciones con las que se haya formalizado un proyecto, se suspenda de inmediato dicho proyecto, independientemente de si se ha iniciado o no un proceso de denuncia o investigación ante las instancias correspondientes. Esta medida tiene como objetivo principal salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional de nuestra comunidad.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión de Servicio Social propone al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, el siguiente:

D I C T A M E N

ÚNICO. Se recomienda al Consejo Divisional aprobar los proyectos de servicio social de la siguiente lista:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Institución	Título del proyecto	Objetivos	Alumnado asociado	Lugar de realización	Apoyos	Horario	Vigencia	Sugerencia de asesor (a) interno
MUSEO INTERACTIVO INFANTIL A.C. – "PAPALOTE MUSEO DEL NIÑO"	Cuates – Guías educativos	Contribuir al desarrollo educativo y social de los niños de México a través de la experiencia significativa de aprendizaje que brindan los Cuates en las exhibiciones del museo.	10 Biología Molecular. 10 Ingeniería Biológica. 10 Ingeniería en Computación. 10 Matemáticas Aplicadas.	Papalote Museo del Niño SEDE Chapultepec. Colonia Daniel Garza, Alcaldía Miguel Hidalgo	Material y Equipo. Capacitación. \$2000.00 Mensuales.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	Permanente con notificación anual.	Dra. Alejandra García Franco. Dra. Mariana Peimbert Torres.
CORPORACION PUNTOS NET SA DE CV	Apoyo en el análisis, implementación y desarrollo de cambios en las aplicaciones y sitios web de nuestros clientes.	Apoyar en las actividades para satisfacer las necesidades tecnológicas mediante el aporte de los conocimientos universitarios adquiridos y en apoyo a los lineamientos del área de TI para con ello garantizar soluciones tecnológicas, orientando los esfuerzos a garantizar el funcionamiento óptimo y la correcta operación.	1 Ingeniería en Computación.	JOSE MARIA IBARRARAN 84 PISO 8. COLONIA SAN JOSE INSURGENTES. BENITO JUAREZ. 03900. CIUDAD DE MEXICO	Material y Equipo. Viáticos. \$5000.00 Mensuales.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	1 año.	Dr. Antonio López Jaimes.
Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Generación de Salmonella recombinante con capacidad de inducir muerte de células tumorales.	Diseñar el gen quimérico que codifica la proteína bacteriana SopB que lleve el carboxilo terminal en el péptido BH3-Bax. Transformar la cepa de Salmonella atenuada con el plásmido que codifica para la proteína SopB-BH3-Bax. Evaluar la producción de la proteína SopB-BH3-Bax. Evaluar la capacidad de Salmonella recombinante SopB-BH3-Bax de inducir la muerte celular en líneas tumorales.	2 Biología Molecular. 1 Ingeniería Biológica. (Por semestre)	Departamento de Biomedicina Molecular ubicado dentro de las instalaciones del CINVESTAV en Av. Instituto Politécnico Nacional 2508, Col. San Pedro Zacatenco, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México, Código Postal 07360 Apartado Postal: 14-740, 07000 México, Ciudad de México.	Material y Equipo. Asesoría. Posibilidad de realizar PT.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	2 años.	Dra. Ana Luisa Bravo de la Garza.
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ	ASPECTOS MOLECULARES DE LA PATOGENESIS DEL CITOMEGALOVIRUS EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.	CARACTERIZAR LA INFECCIÓN POR CITOMEGALOVIRUS Y EL IMPACTO EN LOS RECIÉN NACIDOS, PACIENTES TRASPLANTADOS Y CON VIH.	2 Biología Molecular. (Por semestre)	HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, DR MÁRQUEZ NO. 162 COL DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06720, CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS, LABORATORIO DE VIROLOGÍA CLÍNICA Y EXPERIMENTAL.	Material y Equipo. Asesoría. Posibilidad de realizar PT.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	2 años.	Dr. Ernesto Soto Reyes Solís.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

INSTITUTO DE E+B8:J16COLOGIA.	Desarrollo, fisiología y biología molecular de plantas.	El objetivo de este servicio social es que los estudiantes cooperen activamente en diversos proyectos de investigación, realizando técnicas de laboratorio y consulta de bases de datos, utilizando la planta modelo Arabidopsis thaliana y posiblemente también el Cempasúchil.	2 Biología Molecular. 2 Ingeniería Biológica. (Por semestre)	Instituto De Ecología; UNAM, Tercer circuito exterior S/N, anexo al Jardín Botánico, Ciudad Universitaria, C.P. 04510	Material y Equipo. Capacitación.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	Permanente con notificación anual.	Dra. Mariana Peimbert Torres.
UAMC-DMAS	Apoyo en el Desarrollo y Aplicación de Técnicas Computacionales para el Análisis de Redes	El objetivo general de este proyecto es proporcionar apoyo en el desarrollo y aplicación de técnicas computacionales para el análisis de redes sociales y de telecomunicaciones, utilizando herramientas de optimización mono y multiobjetivo y machine learning.	3 Ingeniería en Computación. 3 Matemáticas Aplicadas.	El proyecto se llevará a cabo en el laboratorio de investigación (L-526) o en el cubículo C-805 de la UAM Cuajimalpa según lo acordado entre los responsables del proyecto y cada participante.	Material y Equipo. Capacitación.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	18 meses.	Dr. Edwin Montes Orozco. Dr. Abel García Nájera.
UAMC-DMAS	Elaboración y revisión de notas de curso para la UEA de Física Clásica (4601104) en la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas.	Desarrollar material didáctico específico para la UEA de Física Clásica que permita a los estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas comprender cómo se aplican las herramientas matemáticas avanzadas (al nivel correspondiente a octavo trimestre de la LMA) a problemas de física clásica.	1 Matemáticas Aplicadas.	El trabajo se realizará principalmente en las instalaciones de la UAM Cuajimalpa.	Material y Equipo. Asesoría. Posibilidad de realizar PT.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	1 año.	Dra. Ana Laura García Perciante.
UAMC-DCN-DPT	Nuevas tendencias en la investigación de la obesidad y el riesgo del desarrollo de diabetes tipo 2 en adultos jóvenes.	Los alumnos desarrollarán habilidades teóricas, de análisis y experimentales al realizar actividades de este proyecto.	15 Alumnos de la DCNI.	Se realizarán en las instalaciones de la UAM-Cuajimalpa principalmente en los laboratorios de Bioprocesos, de Biotecnología, de Proyectos demostrativos Bebidas y alimentos fermentados, Superficies, Química, Farmacia Molecular y de Materiales y de Biología Celular.	Material y Equipo. Asesoría. Posibilidad de realizar PT.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	4 años.	Dra. Elena Arechaga Ocampo. Dr. Diego Armando Esquivel Hernández. M en IQ. Miguel Sergio Hernández Jiménez. Dra. Teresa de Jesús García Pérez. Dra. Izlia Jazheel Arroyo Maya. Dra. María de los Dolores Reyes Duarte.
UAMC-DPT	Valorización de residuos orgánicos para la elaboración de bioinsumos y otros productos de valor agregado.	Involucrar al alumnado en el desarrollo de actividades que permitan la implementación de estrategias tecnológicas basadas en bioprocesos para dar valor agregado a los residuos orgánicos mediante la elaboración de productos de interés.	4 Ingeniería Biológica.	Laboratorio de Bioprocesos de la UAMC, planta de procesamiento de biomasa, invernadero (nivel G), las Ánimas (UAM-X).	Material y Equipo. Asesoría. Posibilidad de realizar PT.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	2 años.	Dra. Adela Irmene Ortiz López. Dra. Teresa de Jesús García Pérez. M. en I.Q. Miguel Sergio Hernández Jiménez.



Sesión Urgente CUA-DCNI-267-24 celebrada el 27 de septiembre de 2024

Unidad Cuajimalpa

DCNI | División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Consejo Divisonal



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

LA COMISIÓN:

VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dra. Areli Rojo Hernández	A favor
Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas	A favor
Dra. Mariana Peimbert Torres	A favor
C. Edgar Uriel Coyac De Yta	A favor
C. Karla Angélica Plaza Flores	A favor
Votos totales	5

Asesoría:

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

Lic. María del Carmen Silva Espinosa
Jefa de Sección de Servicio Social

Dr. José Antonio Santiago García
Departamento de Matemáticas Aplicadas

Coordinadora

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

Secretaria del Consejo Divisional de
Ciencias Naturales e Ingeniería

El Presidente preguntó si había más comentarios. Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad el dictamen.

Acuerdo DCNI-10-267-24

Se aprobó por unanimidad el Dictamen SS.003.24 que presenta la Comisión encargada de revisar y analizar los Proyectos de Servicio Social.

14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto del presupuesto correspondiente al año 2025 de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

El Presidente del Consejo, realizó la presentación de la distribución del presupuesto asignado a la División, contemplando todos los detalles de cómo se integra para todas las áreas de la División, incluyendo las prioridades 1 y 2. También explicó las partidas en que se encuentra



División de Ciencias
Naturales e Ingeniería

Sesión Urgente CUA-DCNI-267-24 celebrada el 27 de septiembre de 2024

DCNI | División de Ciencias Naturales e Ingeniería
Consejo Divisional

Unidad Cuajimalpa

distribuido el presupuesto de la Dirección y la Secretaría Académica; además del presupuesto que le correspondía a cada Departamento y las Coordinaciones de Estudios y de Laboratorios.

ÁREA	P1	%	P2	%
Gestión DCNI	\$ 159,170.40	2.84	\$ 304,055.15	21.72
Apoyo a Investigación	\$ 1,255,351.40	22.42	\$ -	0.00
Docencia	\$ 896,625.00	16.01	\$ 298,875.00	21.35
Apoyo a docencia y alumnado y eventos	\$ 669,687.60	11.96	\$ 142,278.45	10.16
Departamentos	\$ 2,619,165.60	46.77	\$ 654,791.40	46.77
Total	\$ 5,600,000.00	100.00	\$ 1,400,000.00	100.00

El Presidente dijo que se sigue apoyando a la docencia, a los laboratorios experimentales y de cómputo, se siguen realizando adecuaciones a la infraestructura, se sigue buscando la manera de seguir ampliando los espacios en los laboratorios para seguir mejorando.

También comentó que existen partidas protegidas en el presupuesto de la Unidad, que no se puede usar el dinero en otra cosa, pero que eso le corresponde a la Secretaría de Unidad.

La Dra. Areli Rojo comentó que el presupuesto que se le asigna al Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas se distribuye entre los profesores que conforman el mismo, con la condición de tener proyecto divisional vigente, otorgándoles la misma cantidad de recursos a todos los profesores; explicándoles el procedimiento para obtener los recursos, en que se puede utilizar y fechas límites para ejercerlo.

El Dr. Gerardo Pérez dijo que en el Departamento de Ciencias Naturales el profesorado ya tenía conocimiento del presupuesto que se les había asignado a cada persona y en qué se utilizaría el dinero restante, como: mantenimiento, difusión de actividades, compra de equipo de cómputo, entre otros; e indicó que lo anterior, se informó en una junta departamental.

El Presidente dijo que en el caso de las partidas de mantenimiento de equipos, que estos son por montos elevados, y generalmente no se alcanzan a cubrir individualmente, por lo que se cubren de manera compartida; es decir, que los departamentos hacen aportaciones para poder cubrir, junto con la dirección, con estas necesidades.

El Presidente, además comentó que el próximo año se cumplirían 20 años de la Unidad Cuajimalpa y, por lo tanto, 20 años de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, entonces se pretendía tener un recurso para estas celebraciones.

La Dra. Nohra Beltrán dijo que en el Departamento de Procesos y Tecnología, como en los otros dos, se distribuyen los recursos entre los profesores, los proyectos de investigación, gestión y mantenimiento. En el caso del Departamento, el profesorado ya tiene conocimiento

de la distribución de los recursos para que cada quién distribuya su monto asignado en lo que mejor les convenga.

La Dra. Izlia Arroyo comentó que tenía una duda, que si los recursos se tenían que aprobar antes del 4 de octubre. El Presidente dijo que no, que lo que se estaba aprobando eran los techos presupuestales para el año 2025, que, en su caso como representante del sector académico del Departamento de Procesos y Tecnología, era revisar cuanto es el monto asignado para ese departamento. Pero que la distribución que hace cada departamento debía discutirse y consensuarse internamente.

La Dra. Izlia Arroyo dijo que también su pregunta era cuando se iba a revisar la distribución interna en el Departamento de Procesos y Tecnología, porque esta información la recibieron solo unos minutos antes de que iniciara la sesión de Consejo y no se pudo ver. Además señaló que hasta este momento, el desglose detallado de los recursos asignados no se conoce y tampoco los criterios que se van a seguir para la asignación de recursos en el departamento. El Presidente reiteró que eso se discute internamente en cada departamento, que, si bien existe la fecha para cargar en sistema la asignación de recursos, se puede pedir cambios menores posteriormente.

La Dra. Marcia Morales comentó que ya se habían cumplido 3 horas de sesión, que se debía votar para poder seguir trabajando en la misma. El Presidente solicitó que se votara para sesionar hasta por 3 horas más, aunque como se estaba abordando el último punto, seguramente no se ocuparía tanto tiempo, se aprobó seguir la sesión de manera unánime.

El Presidente comentó que se ha platicado de que el presupuesto puede variar, que se espera que no sea hacia la baja, sino a la alza. Sin embargo, que la Universidad desde Rectoría General está trabajando para por lo menos cumplir con la prioridad 1 y que ese monto esté asegurado. En caso de que el presupuesto aumente, se discutirá para ver cómo se distribuye, si es que fuera el caso.

El Presidente preguntó si existía algún comentario, al no haber más comentarios, solicitó se votara el punto, el anteproyecto de presupuesto para el año 2025 fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo DCNI-11-267-24

Se aprobó por unanimidad el anteproyecto del presupuesto correspondiente al año 2025 de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

La Sesión Urgente CUA-DCNI-267-24 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería concluyó siendo las 18:18 horas del día 27 de septiembre de 2024.

Dr. José Campos Terán

Presidente

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarría

Secretaria